

TERCER INFORME DE PROYECTOS VIABLES

CONVOCATORIA: IFR 002

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables para el fortalecimiento de capacidades institucionales en transferencia y/o comercialización de tecnologías relevantes para el sector productivo de Colombia, desarrolladas a través de procesos de investigación aplicada.

FECHA APERTURA: 25 de Febrero de 2013

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME: 28 de Febrero de 2014.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de la **convocatoria IFR 002** numeral **8. BANCO DE PROYECTO VIABLES**, se publica a continuación las propuestas que cumpliendo con los requisitos definidos en este numeral podrán conformar el **BANCO DE VIABLES**:

CÓDIGO INTERNO	PROPONENTE	INSTITUCIÓN ACOMPAÑANTE	CONCEPTO	VALOR TOTAL PROYECTO	SOLICITADO A INNPULSA	CONTRAPARTIDA TOTAL
IFR002-075	FUNDACIÓN ESICENTER SINERTIC ANDINO	TECNALIA VENTURES	VIABLE (BV)	\$ 436.705.000	\$ 327.487.600	\$ 109.217.400
IFR002-081	FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA- FEDEPANELA	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION IICA	NO VIABLE	\$ 371.010.000	\$ 278.253.000	\$ 92.757.000

NOTA:

- *La conformación del Banco de Proyectos Viables no obliga a la Unidad de Desarrollo e Innovación a la adjudicación de recursos a los proyectos que lo conforman, en cualquier caso, esta dependerá de la disponibilidad de recursos de la UNIDAD.*
- *En caso que la Unidad de Desarrollo e Innovación no cuente con la disponibilidad de recursos para cofinanciar proyectos que conformen el Banco de Proyectos Viables, éste se disolverá el 30 de junio de 2014.*